¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 19 de Junio de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,926.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES	9 de Abril	PARIS	7 de Abril
LIVERPOOL	8 de Abril	HAVRE	10 de Abril
GENOVA	5 de Abril	BALTIMORE	2 de Abril
MADRID	6 de Abril	BOSTON	2 de Abril
MALAGA	16 de Abril	HABANA	6 de Abril
CADIZ	4 de Abril	VALPARAISO	2 de Abril
LISBOA	14 de Abril	PERNAMBUCO	14 de Mayo
AMBERES	7 de Abril	BAHIA	19 de Mayo
HAMBURGO	5 de Abril	RIO-JANEIRO	26 de Mayo
NUEVA-YORK	4 de Abril	MONTEVIDEO	13 de Junio

EFEMERIDES.

Dia 6—Cuarto creciente á las 2 horas 36 minutos de la tarde.
" 13—Luna llena á las 2 horas 52 minutos de la tarde.
" 21—Cuarto menguante á las 2 horas 40 min. de la tarde.
" 29—Luna nueva á las 2 horas 29minutos de la mañana.

MAÑANA 20 DE JUNIO.

San Silverio papa y santa Florentina virgen.
Sale el Sol á las 7 hor. y 5 min.—Se pone á las 4 hor. y 56 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

	INGLATERRA.	FRANCIA.	CONTINENTE.	E. UNIDOS.
Sebo.	40/ por 2240 lb.	40 f por 1000 k.		
Cueros salados.	40/ por 2240 lb.	30 f. por 1000 k.	40/ por 2240 lb.	¼ cent. lb.
Cueros secos.	£3-15p. 2240 lb.	75 f. por 900 k.	£3-15 p. 2240 l.	¾ cent. lb.
Fardos.	30/ p. 40 pies c.	40 f. p. 42 pies c.	40/ p. 40 pies c.	61$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Francia.

La asamblea adoptó hoy muchas leyes de interés local. Votó la segunda lectura de la ley sobre hospitales, y la primera lectura de la ley sobre la guardia nacional. La comision encargada de presentar algunos candidatos para la plaza vacante en el consejo de Estado, ha designado á los SS. de Quizard y de Langsdorff.

El prefecto de policia acaba de dirigir la circular siguiente á los comisarios de policia del departamento del Sena:

"Señor.

"Por mi circular del 2 de Enero último, he llamado la atencion de los comisarios de policia sobre los medios de llegar lo mas pronto posible á la represion de una odiosa industria que consiste en ir á buscar en el extrangero y en los departamentos pobres de la Francia, muchachos para enviarlos á mendigar para provecho de los que los explotaban.

"Gracias al celo esclarecido de los funcionarios de quienes he reclamado el concurso, muchos de los miserables que se entregaban á tan horrorosa especulacion han podido ser entregados al poder de la justicia.

"Me ha parecido que las medidas que habian alcanzado un resultado tan satisfactorio, podian ser aplicadas con el mismo éxito á otra especie de delito que tiene la mayor conexidad con el que mi circular de 2 de Enero último tenia por objeto el reprimir. Quiero hablar de esos mendigos desvergonzados que, para estimular la caridad de los pasageros, se estacionan en los umbrales de las puertas, en los rincones de las esquinas de las calles, ó en los auditos del camino público; rodeados á cargados de muchachos de corta edad cubiertos de harapos: muchachos que las mas veces no les pertenecen, y que la mayor parte del tiempo son substraidos ó tomados en locacion á sus padres.

"Os invito, pues, cuando algunos mendigos de esta especie sean traidos delante de vos, á proceder como está explicado en mi circular, y justificar con cuidado no solo el delito de tal mendicidad ó su complictdad, sino tambien, si tuvo lugar, la infraccion del artículo 345 del código penal.

"Recibid, etc.

"El prefecto de policia, CARLIER."

Un gran número de alemanes atraviesan en este momento por Paris para ir al Havre, en donde van á embarcarse para el Brasil. Son, segun dicen, colonos que van á poner en valor las propiedades que el Príncipe de Joinville posee en el pais por su muger, la princesa Francisca. Todos estos colonos parecen llenos de la mejor buena voluntad. Los que pasan en este momento por Paris, vienen la mayor parte del Palatinado.

(*Le Constitutionnel.*)

España.

Paris, 8 de Abril.—El señor Alonso, miembro de la comision del arreglo de la deuda, leyó en las cortes su voto particular, que deberá ser discutido antes del informe de la mayoria de la comision que habia sido leido la víspera. Despues de un considerando ó narracion de motivos muy luminosos y bien estractados, el señor Alonso propone el proyecto de ley siguiente:

"Artículo único. El congreso, despues de haber examinado el presupuesto general del Estado, y teniendo en vista las economías que podrían ser hechas en los gastos, y el resultado comparativo de estas con las rentas, así como los recursos reales que serán en ellas destinados, pasará al exámen y á la discusion del proyecto de reglamento, con preferencia á todo otro negocio."

Palacio del Congreso, Marzo 31 de 1851.

MILLAN ALONSO.

Este voto particular, parece que reunirá un gran número de diputados de los dos partidos, que dividen la cámara y que están decididos á apoyarlo. Si él obtiene la mayoria, el ministerio recibirá un golpe, cuya consecuencia será, ó su retirada ó la disolucion de las cortes.

Todos saben en Madrid que el presupuesto de este año, presenta un *déficit* de 331 millones.

Tambien se sabe que la tentativa hecha, aunque indirectamente, por la comision y por el ministerio, para poner en venta los bienes comunales (*propios*), ha sido desaprobada por las cortes. Por consiguiente, fácil es conocer que el objeto del voto particular, no es otro que hacer se malogre el proyecto ministerial. El gobierno y sus amigos, tratarán, pues, de defender esta primera posicion, porque es una cuestion de vida ó de muerte para su proyecto de reglamento. Se espera que ella por débil que sea, tendrá la mayoría.

Pero en caso contrario, no se ha de creer tampoco que é abandonará este negocio. Sean cuales fueren los ministros, menester es que el arreglo de la deuda se haga; los hombres eminentes que probablemente, combatirán al ministerio en este terreno, saben ellos mismos que si llegase el caso de reemplazar ellos á los ministros actuales, no podrian retroceder ante este gran acto de justicia que todos reclaman hoy. Pero se mudará quizá el modo de ejecucion, y naturalmente estotraerá retardos y nuevas combinaciones.

Con fecha del 2 de Abril, las cortes no habian aun señalado el dia para la discusion del voto particular, del señor Alonso.

Segun un cálculo extendido por el señor Bermudèz de Castro y publicado por el "Heraldo" de Madrid, y en el caso en que el proyecto del ministro saliese triunfante de la lucha actual, la nueva deuda convertida, conteniendo el interés, compondria un capital de 5,513,000,000 cuyo interés al uno por ciento, añadiendo á él los 12 millones por la amortizacion de la deuda amortizable, y el 20 por ciento que dán al tesoro los bienes comunales, y que son aplicables á la amortizacion, se elevaria á 73,130,000 reales. En 1870, cuando el gobierno pagase los intereses á razon de 3 por ciento, ellos subirian á 174,360,000.

Actualmente la España paga por la deuda interior y esterior, 3 por ciento, por las reclamaciones inglesas y de los Estados Unidos, y por la conversion de 3 por ciento, de lo que se debe á los *partícipes legos* y á los acarreadores de retales convertibles en antiguo 3 por ciento, 108,238,666 reales. Lo que importaria los intereses de la deuda consolidada en diez y nueve años, sin contar los diez millones afectados al pagamento de los vales del tesoro y las demas deudas que quedan para liquidar, y de las cuales el señor Bermudez de Castro, hace la enumeracion en su comunicacion á los diarios de Madrid, será de 282,598,000 reales. El Sr. Bermudez de Castro es uno de los diputados que mas se ocupan de la hacienda y de su pais. Parece que hoy está él dispuesto á apoyar el voto del señor Alonso como así mismo el Sr. Mon.

(*Del mismo.*)

Estados Unidos.

El vapor *Asia* que salió de New-York el 26 de marzo, ha entrado en Marsey el sábado último por la noche. Las noticias que trae de los Estados-Unidos, no son de muy alta importancia. Señala la llegada de Chagres de los vapores el *Ohio* y el *Prometheus* con las malas de California, con oro en polvo y cierto número de pasageros. En aquella época, 15 de febrero, la legislatura del nuevo Estado de la Union americana se preparaba para reunirse en *Comité* el 17, para nombrar un senador en reemplazo del coronel Fremont cuyas funciones debian expirar el 4 de marzo. La expedicion contra los indios habia salido á campaña el 12 de febrero. Se hablaba de nuevas depredaciones cometidas por aquellos salvages.

Se decia en San Francisco que una dificultad se habia suscitado entre el comandante de la fragata francesa la *Serieuse* y el gobierno de las Islas Sandwich. El primero pedia el pago de 25,000 dollars, en compensacion de los derechos de aduana exigidos, decia él, á sus nacionales, con menoscabo de los tratados. El rey, habiendo rehusado dar lugar á esta reclamacion, se habia puesto bajo la proteccion de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. El comandante frances habia desembarcado sus soldados en Honolulu y recorria sin dilacion aquella ciudad en todas direcciones, impidiendo á los buques havaienses hacerse á la vela.

Las noticias de Port-au-Prince llegan hasta el 3 de marzo Los negocios estaban alli generalmente tranquilos. Numerosos arrestos habian tenido lugar por resultas de la última maquinacion. Una comision de cuatro individuos debia entenderse con los cónsules americano, frances é ingles, sobre el estado de los negocios de la parte oriental de la Isla. No habia buque ninguno de guerra americano en Puerto príncipe. El café estaba mas abundante en plaza.

Nuestras noticias de Méjico llegan hasta el 22 de Febrero. Se quejaban generalmente de la administracion del general Arista quien, se decia, se dejaba gobernar por favoritos irresponsables. El camino entre New-York y San Francisco, por San Juan, el lago de Nicaragua y la bahia de San Juan del Sud, del lado del océano Pacífico, estará abierto para el mes de Junio próximo, lo cual pondrá á New-York á veinte y cinco dias de distancia de California.

(*Daily News.*)

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del *Diario de la Tarde.*

Hemos observado en el *Diario de Avisos* del 18 del corriente, una correspondencia firmada por *Unos amantes del buen gusto,* en la cual se quejan que prodigamos las Operas, y que en estas, la primera *Operista,* no aparece en todo su esplendor.

Como nosotros no sabemos ver en las correspondencias sino las ideas del que las subscribe y no la espresion de la voluntad del público, la cual deducimos de su concurrencia, mas ó menos numerosa; juzgando de este modo, cuales son las Operas de su preferencia; así seguiremos como por el pasado, á no hacer caso á las correspondencias, y procuraremos de agradar al público en general, siendo de esto, garantes, nuestros propios intereses. Pero como entre las Operas que los *Amantes del buen gusto* nos piden, se encuentra la Gemma di Vergy, nos conviene declarar: que esta Opera se está ensayando desde algunos dias; para desvanecer la idea, sea que se ponga en escena, en virtud de la indicacion de esta correspondencia, como para que no se suponga que nosotros hemos usado del medio vulgar para llamar la atencion pública, de pedirnos á nosotros mismos bajo el nombre de *Unos amantes del buen gusto,* la Opera que nos conviene exhibir; y muy particularmente, no quisiéramos aparecer autores de esta correspondencia, en cuanto creemos que haría poco favor á la inteligencia de la direccion de un Teatro Lírico, el decir que en *Norma, Sonnambula, Don Pasquale, Hernani, Lombardi, Puritani, Lucrezia Borgia, Linda di Chamounix,* no aparece la primera dama, en todo su esplendor, y que esto lo haría en el *Nabuco* por ejemplo, una de las Operas indicadas; en la cual toda la parte de importancia de la primera dama, se reasúme en su ária.

Perdone Vd., Señor Editor, la importunidad, y créanos S. S.

LA EMPRESA.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 19 DE JUNIO DE 1851.

Traicion loca y cobarde!!

PERFIDIAS DE URQUIZA.

Negociacion de Alcaráz.

Por el mes de Enero de 1847, fué el Coronel Galan acreditado cerca del Gobernador de Corrientes, para presentar, como hemos dicho, las nuevas bases para un tratado. Este nuevo ajuste constaba de cinco artículos, cuyo resúmen es el siguiente:

"Art. 1.º Queda restablecida la paz, amistad y buena inteligencia entre las Provincias Confederadas y la de Corrientes, y reincorporada esta á la Confederacion Argentina, en la forma y términos establecidos en el pacto fundamental de 4 de Enero de 1831.

"Art. 2.º El Gobierno de Buenos Aires continuará Encargado por parte de la Provincia de Corrientes de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, y de la direccion de los asuntos de Paz y Guerra, como lo estaba antes de haber ocurrido las desagradables diferencias que han tenido lugar.

"Art. 3.º Los ciudadanos federales de Corrientes que emigraron y formaron parte de la administracion del Sr. D. Pedro Dionisio Cabral, y demas habitantes de esa Provincia, que por causas políticas y en sosten de los principios de dicha administracion la hubiesen abandonado, pueden libremente volver á sus hogares, sin peligro de ser molestados por sus opiniones políticas. Se les devolverán las propiedades que se les hubiesen confiscado y estuviesen existentes; se les admitirá los justos y legitimos reclamos que dedujesen; y tanto sus personas como sus bienes, gozarán en la Provincia de Corrientes, de las garantias y proteccion que les acuerdan las leyes.

"Art. 4.º El Gobierno de la Provincia de Corrientes, admitirá igualmente los justos y legitimos reclamos que ante él deduzcan en debida forma, los individuos que con motivo del apoderamiento de buques y cargamentos Argentinos que tuvo

FOLLETIN.

EL

BALCON DE AVERSA.

NOVELA HISTORICA.

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,910.)

vino á cubrir de estupor al pueblo napolitano, y cambió en indignacion el sentimiento de Juana y sus amigos. Tan luego como tocaron las doce del dia en el reloj de la iglesia de San-Giovanni, se abrieron las puertas del magnífico palacio de Duras, y una doble fila de caballeros montados en caballos ricamente enjaezados llevando en sus adargas las armas del duque, y saliendo al sonido de cornetas, se colocaron al derredor de la casa, para privar á la gente de afuera el alterar la ceremonia que iba á presenciar una inmensa muchedumbre reunida de repente, y como por encanto, en la plaza. Al fondo del patio se elevaba un altar, y sobre la estrada se habian preparado dos almohadones de terciopelo carmesí en los cuales se hallaban bordados en oro las flores de lis de Francia y la corona ducal. Carlos se adelantó, y revestido de un magnífico traje, y teniendo por la mano á la hermana de la reina, la princesa Maria, jóven que entonces tenia á lo mas trece años. Se arrodilló tímidamente sobre uno de los cogines, y cuando Carlos hubo hecho otro tanto, el limosnero mayor de la casa de Duras pidió solemnemente al jóven duque cuales eran sus intenciones presentándose con tan humilde postura delante de un ministro de la iglesia. A estas palabras, maestro Nicolas de Melazzo se colocó á la izquierda del altar, y leyó con voz clara é inteligible el acta de matrimonio contratado entre Carlos y Maria, y luego las cartas apostólicas de su santidad el soberano pontífice, Clemente VI, que, dispensando con su pleno poder de todo cuanto habria podido impedir esta union, tales como la edad de la jóven, y los grados de parentesco que habia entre los dos esposos, autorizaba á su querido hijo, Carlos duque de Duras y de Albania, para casarse con la ilustre Maria de Anjou, hermana de Juana reina de Nápoles y de Jerusalen, dándoles su santa bendicion.

El limosnero tomó entonces la mano de la jóven, y luego de haberla colocado encima de la de Carlos, hizo las plegarias de la iglesia. Despues de lo que volviendose Carlos hácia el pueblo, dijo con voz fuerte:

—Esta es mi esposa, delante de Dios y de los hombres.

—Este es mi marido, añadió Maria temblando.

—Vivan el duque y la duquesa de Duras! gritó la muchedumbre palmoteando.

Y los dos esposos, montando luego sobre caballos estremadamente hermosos, y seguidos de sus caballeros y pages, dieron con toda la mayor solemnidad la vuelta por la ciudad, entrando despues á su palacio en medio de los aplausos, y del sonido de clarines, timbales y cornetas.

Cuando esta increible noticia fué reportada á la reina, la primera impresion que produjo en su alma fué una grande alegria á causa de haber encontrado á su hermana; y como el conde de Artois queria montar á caballo, y ponerse al frente de los barones, para echarse sobre el séquito y castigar al raptor, Juana lo detuvo cogiéndole la mano y dirigiéndole una mirada melancólica.

—Ay de mí! dijo ella tristemente, es demasiado tarde! Son legítimamente casados, supuesto que el gefe de la iglesia, que lo es al mismo tiempo de nuestra familia, segun la voluntad de nuestro abuelo, les ha dado el permiso. Compadezco solamente á mi pobre hermana, por ser tan jóven aun y por ser la presa de un miserable que la sacrifica á su ambicion, esperando obtener por medio de esta boda derecho á mi corona. Dios mio! que estraña fatalidad pesa sobre la branca real de Anjou! Mi padre murió jóven en medio de sus triunfos; no tardó mucho en seguirle á la tumba mi pobre madre, mi hermana y yo últimos vástagos de Carlos I, vednos ahí á las dos, antes de ser mugeres, entregadas á pícaros que nos miran como una grada para subir al poder.

Cayó Juana desmayada sobre una silla, y una ardiente lágrima tembleqneó en sus párpados.

—Esta es la segunda vez, prosiguió Bertran de Artois con un tono amenazador, que desenvaino mi espada para vengar vuestros insultos, y esta es tambien la segunda vez que mi espada se envaina de órden vuestra; pero es preciso que sepais Juana que á la tercera ya no seré mas dócil, porque mi venganza no se dirigirá entonces contra Roberto de Cabane, y Carlos de Duras, sino contra el que es el origen de vuestros males.

—Por piedad, Bertran, no pronuncieis vos tambien estas palabras; haced que pueda veros siempre que esta terrible idea se apodere de mi espíritu, que esta sangrienta amenaza zumbe en mis oidos, y que esta siniestra imágen se levante en mi presencia; dejad que os vea mi querido, para poder llorar en vuestro seno, para poder refrescar con vuestra respiracion mis ardientes ideas, y para poder sacar de vuestros ojos un poco de valor con que poder reanimar mi marchitado espíritu. Dejadme, soy ya demasiado desgraciada, sin envenenar mi porvenir con un eterno remordimiento. Habladme mas bien de perdon y de olvido, que de rabia y de venganza: enseñadme un rayo de esperanza en medio de las tinieblas que me circuyen; y sostened mis vacilantes pasos, en lugar de precipitarme en el abismo.

Estas altercaciones se repetian á cada injusticia de Andres ó de su partido; y á medida que los ataques de Bertran y de los amigos de la reina, iban haciéndose mas vivaces, y es preciso decirlo, mas justo, Juana los repelia mas débilmente. La dominacion úngara, cada dia mas insoportable y arbitraria, irritaba de tal modo los espíritus, que el pueblo empezaba ya á murmurar, y los nobles á manifestar altamente su descontento. Los soldados de Andres se entregaban á escesos que no se habrian permitido en una ciudad conquistada; encontrábaseles disputando á cada paso en las tabernas, ó revolcándose en medio de las calles en un estado de escandalosa borrachera; y el príncipe lejos de condenar tal conducta, era acusado de autorizarla. Su anciano ayo, que deberia, por su gran autoridad haberlo apartado de tan innoble comportamiento, lo sumergia en brutales placeres, con el solo objeto de separarlo de los negocios, y era, sin duda, el desenlace de aquel terrible drama que á la quieta se represento en el Castillo-Nuevo.

"lugar en el puerto de Corrientes en el año de "1844, habiesen sido perjudicados.
"Art. 5.° El presente arreglo deberá ser ratificado "por el Gobierno de la Provincia de Corrientes y "el Encargado de las Relaciones Exteriores de la "Confederacion Argentina, dentro de los sesenta "dias contados desde esta fecha."

Si estas condiciones hubiesen sido presentadas en Alcaráz en lugar del ignominioso tratado que allí se firmó, y sin los antecedentes confidenciales que reanimaron á Madariaga, no debe dudarse que habrian sido admitidas sin excitacion, ó á lo menos con débiles observaciones.

El Encargado de los Negocios Generales, deseando mas que nadie la paz y la fraternidad de los Pueblos Argentinos, habia consignado aquellas condiciones indispensables, y aquellas exigencias imprescindibles del decoro y de la justicia. Era cierto que las fortunas de los emigrados Correntinos Federales, habian sufrido expoliaciones; se pedia su reparacion; se pedia las garantias y la proteccion de las leyes para ellos. Era cierto que se habian apresado injustamente, embarcaciones con propiedades Argentinas; se pedia tambien reparacion, y luego, todas las demas circunstancias que aparecen como fórmula, influian dicisivamente en la existencia y el vigor de ese pacto, para la solemnidad nacional que lo revestia de la aprobacion y ratificacion del Gefe Supremo de la Confederacion.

El Gobernador Madariaga resistió á conformarse con la redaccion de los artículos 3.° y 4.° y estableció condiciones de un sentido efimero respecto de su base. Los reclamos de los correntinos federales no serian atendidos en la forma esplícita del artículo 3.°, sino que quedarian comprendidos segun los reclamos generales de todos los habitantes de Corrientes que hubiesen sido perjudicados. Solo en esta misma forma, y con las mismas condiciones, queria obligarse el *Gobernador Madariaga á reconocer* los reclamos respecto del convoy apresado, y los abonos se realizarian en el modo y forma que se lo permitiese el tesoro público.

Esta divergencia, esta distancia para un acomodamiento definitivo, fué causa de una larga discusion en que campearon las mas pobres ideas y el embarazo mas estrecho por parte de Urquiza y de su agente, para poner bien alta y bien clara la política franca y generosa del Gefe Supremo del Estado; y para representar con energia cuales eran sus ideas, y cual su anhelo por la ventura de los pueblos Argentinos. ¿Pero, cómo podia ser enérgica la conducta de ese miserable? ¿Cómo podia comprender Urquiza, destinado á vivir en el fango de donde salió, la dignidad que correspondia á su posicion? ¿Cómo podia comprender la elevacion de las ideas del General Rosas, cuando jamas á cruzado su frente idiota una sola feliz; cuando jámas ha dado su corazon pequeño un solo latido generoso? Y sobre todo, ¿cómo podia levantar su cabeza, con pudor, delante de aquellos mismos hombres á quienes habia hecho confidentes de su temeridad; á quienes habia revelado sus criminales ensueños, y de quienes esperaba todavía un auxilio para el desarrollo de sus planes?

Si el malvado Urquiza, en vez de ocuparse de sus miras criminales; en vez de sustentar al otro lado del Paraná el espíritu de insurreccion de que habia de servirse, hubiese llamado al Gobernador de Corrientes á un ajuste razonable, no dudamos un instante, que las ideas del General Rosas, tales como se hallan expresadas en el proyecto conducido por Galan, habrian sido aceptadas; firmada una paz duradera, y ahorrados nuevos y sangrientos sacrificios.

Pero aun mas: si Urquiza no hubiese, aun durante la discusion de los *artículos* del nuevo tratado, fortificado las vacilaciones de Madariaga en un sentido hostil á la paz; si no hubiese atendido con preferencia á mantener la idea de su influencia, y la independencia de su posicion, asegurándole la vitalidad de los conceptos que le habia manifestado en Alcaráz; si hubiese obrado, decimos, con desinterés personal, un jiro diverso habrian tomado aquellos negocios, y una conclusion feliz los habria coronado. Pero lejos de eso, los chasques al Paraguay se cruzaban á la vista del comisionado de Entre-Rios: las comunicaciones en solicitud de la alianza Paraguaya, se activaban mas que nunca, y Urquiza no habia dado un paso para desimpresionar á Madariaga de la seguridad y de la existencia de sus planes.

Llegó por fin el término de estas tramas: el General Rosas levantó su voz imponente y desvaneció como el humo las negras esperanzas de Urquiza, y sometió por los medios que le imponia la dignidad Nacional, la rebelion de un Gobierno que no cedia á los términos de la equidad y de la justicia, y desconocia las generosas concesiones que hacia en su obsequio. En consecuencia, la negociacion para que habia sido comisionado Galan fué rota en Junio, y en los primeros dias del siguiente mes, bajó aquel agente las aguas del Paraná con destino á Entre-Rios.

Desde que se habian tentado infructuosamente todos los medios pacíficos, no quedaban ya otros que los de las armas; pero el ejercicio lamentable de ellas, sobre el suelo de una Provincia hermana que iba á bañarse con la sangre de sus hijos, debia pesar en sus consecuencias sobre la conciencia infernal del pérfido Urquiza, que asumiendo el rol indigno de un doble traidor, en obsequio de sus miras siniestras, debia tomar muy luego el de verdugo, con que lo señala la Provincia de Corrientes.

Decimos el de verdugo, porque ese título lleva el mónstruo que sin objeto se ceba en la sangre de sus semejantes, de sus compatriotas. Ese es el único rol que Urquiza juega en la campaña última sobre Corrientes; ese, su rol favorito despues de la victoria de Vences, tan decantada por él, y á cuyo triunfo lo empujó el General Rosas desde Buenos Aires.

Hemos dicho que Urquiza es cobarde: ha llegado la ocasion de probárselo á la faz de diez mil hombres que asistieron á la jornada de Vences, y con el testimonio de los mismos Gefes y soldados que mandaba, á cuya vista dejó cobárdemente el campo.

La posicion de Urquiza era bien aflictiva en los momentos de romperse la negociacion. Urquiza veia comprometidas sus mas risueñas esperanzas derrocando el Gobierno de Madariaga, y los antecedentes que hasta cierto punto lo relacionaban con el Gobernador del Paraguay. Por otra parte, no podia tener fé en la suerte de una campaña que iba á desidirse por un hecho de armas; y, que podia garantirle el triunfo, cuando falta la conciencia íntima del propio valor y la resolucion? Habia triunfado en *India Muerta*; este era su troféo: este, el único suceso en que habia arriesgado su posicion superior; pero su triunfo fué debido á las instrucciones mas minuciosas y detalladas que recibió del General Rosas; lo debió al arrojo y al valor individual de las divisiones que pelearon; y no siempre podia contar Urquiza con la fortuna de acertar en la aplicacion de las emanaciones y los cálculos del General Rosas; no siempre con el auxilio espontáneo é individual de sus escuadrones.

Urquiza, pues, lleno de incertidumbre, entregado á las fluctuaciones mas tímidas, lleno de miedo, resistió con escusas diversas, con pretestos mezquinos, emprender la campaña última sobre Corrientes. Esta resistencia tuvo que ceder al mandato enérgico del General Rosas, quien le ordenó que sin pérdida de momento invadiese aquella Provincia, acompañándole las instrucciones mas prolijas para realizar rápidamente aquella espedicion, y asegurándole el valor de estas palabras: *vaya V. á triunfar en Corrientes*!

Con efecto: esta campaña no puede considerarse sino como un paseo militar; y cuando el General Rosas le aseguraba un triunfo seguro, ni presumia la efusion innecesaria de sangre, ni podia esperar resistencias vigorosas por parte del enemigo.

La sagacidad y la prudencia que distinguen al General Rosas, en medio de los altos dotes inteligentes que lo han hecho tan notable en el mundo político; aquellas facultades, decimos, no estaban ociosas mientras Urquiza fraguaba sus planes, mientras se atrincheraba en sus fluctuaciones; y al decidirlo á obedecer sus mandatos, el General Rosas se fiaba en sus propios recursos mas que en los medios de Urquiza, á quien enviaba á Corrientes á consumar un triunfo que ya tenia preparado.

Con efecto, vamos á ver ya el desarrollo fácil que el General Rosas supo dar á los sucesos; los elementos que habia aglomerado en Corrientes aun antes de la invasion de Urquiza; los hombres influyentes de que disponia; los auxiliares poderosos que dió á Urquiza, y la senda ancha que abrió á este imbécil hasta la victoria de Vences.

Nos es sumamente grato publicar las siguientes octavas que se nos han remitido en obsequio de nuestra distinguida actriz, D.ª Alvara Garcia. El talento en las bellas artes es una inspiracion risueña para la lira del poeta generoso, que se complace en ensalzar el mérito justo, y alentar el estímulo de sus compatriotas.

Por nuestra parte, ni desconocemos la distincion de esta artista, ni los justos títulos que ha sabido conquistarse en la estimacion pública por sus afanes y por las dotes naturales que favorecen su lucida carrera.

Ella va á ver mañana, como premia un pueblo generoso esas recomendables calidades. Con efecto, mañana es el benficio de la Sra. Alvara, y la eleccion de una pieza de notable mérito es el tributo que ofrece al público que la favorece. *Las dos familias rivales*, es una composicion que merece el primer lugar entre las producciones de Casimiro Delavigne y un auxilio poderoso para el artista que espera el dia de su beneficio, para mostrarse reconocido con la ofrenda de sus esfuerzos. Le deseamos sinceramente un suceso feliz.

A la primera actriz del Teatro Dramático.

EL DIA DE SU BENEFICIO.

Sublime actriz, intérprete del Génio,
Dios te ha dado el secreto de las almas;
Tú nos arrancas lágrimas y palmas
Y ninguno resiste á tu poder.
Pisando sobre el palco, eres cual reina
Que avasallas y rindes por el arte;
Y la dicha del Pueblo es aclamarte,
Y flores á tus plantas deponer.
Estudiar las pasiones y pintarlas,
Dar forma y ser al sueño del poeta;
Copiar del vicio la infernal careta
O el angélico rostro del amor.
Ese es, ALVARA, el triunfo á que tú aspiras
Dia por dia, en la Teatral arena;
Y en esa vida de emociones llena,
Tú ganas lauros, y tu Patria, honor.

Junio 19 de 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de varios punntos.

Martin Piñeiro y Ca.	José Ramon	Narcizo Ferrer
Juan Bautista Ruisé-lujos	Ignacio J. Ballejo	Pablo Suarez
	Lucas Poblacion	Maria Miguelina
Jaime de la Marin	Manuel Barreiro	Cándido Reales
Antonio Blanco Casariego	Silvestre Rato	Francisco Aragos
	Roque M. Suarez	Juan Langdon
Octavio Martos	Máximo Garcia	Eusebio Rios
José B. R. Catelo	Ramon Garrion	Juan Lacrore
José Garcia	Manuel Fuentes	Jacques Marquestan
J. Liming	A. José de Araujo	Bagot
Teresa Ferrer	N. Cortesse.	E. Barboulanne
Santiago Clil	Melchor Jimenez	Juan Echegorre
S. Harbas	Pedro Cueto	Domenge
José Pendola	Ramon Rale	Conmarle
Estevan Viga	Miguel A. Echeverria	Celestino Caramello

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 17—3ª PUBLICACION.

D. José Ros.......España
" Santiago Sarater.......Idem
" José M. Pombo.......Rio Negro
" Claudio Grillo.......Idem
" Guillermo Urhoby.......Idem
" Martin Phagrape.......Idem
" Juan Kuena.......Gualeguay
" Domingo Mucio.......Idem
" Manuel Busto, con arrias.......San Juan
" Camilo Castro, con arrias.......Idem
" José Bolerin.......Entre Rios
" Pascual Gonzalez, con dos hijos menores.......Buceo
" Tomas Minuto, su esposa y 3 hijos.......Génova
Da. Gregoria de Leon.......Gualeguay
" Maria Lucencia y tres hijos.......Idem
" Maria Larramiady.......Rio Negro
" Maria Candelaria.......Entre Rios

DIA 18—2ª PUBLICACION.

D. Mateo Delepeane.......Buceo
" José Mandancia.......Idem
" Juan Santoro.......Italia
" Juan Bleumstein.......Inglaterra
" José Pasusal.......Rio Negro
" Francisco Pastoricio con su esposa y su hijo Nicolas.......Uruguay
" Agustin Cariano.......Rio Janeiro
" Cárlo Burnel.......Buceo
Da. Antonia Dias con un niño y una sirvienta.......Rio Janeiro

DIA 19—1ª PUBLICACION.

Da. Gabriela Menendes.......Buceo
" Carolina de la Place.......Inglaterra
" Teresa Alarma y 3 hijos menores.......Concordia
" Adela Cruse con 2 hijos.......Idem
" Maria Jourdan.......Entre Rios
D. Cadet Jourdan.......Idem
" Pedro Irigoyen con una hija menor.......Idem
" Antonio Etcheverry.......Idem
" Luis Clavier.......Idem
" Salvador Sicardi.......Mercedes
" Pedro Costas, con tropa de carretas.......Salto
" J. Tomas Lopez, con 8 peones.......Tucumen
" Juan C. Kawsley.......Rio Janeyro
" Ezequiel Taboada, con 2 peones.......Santiago
" Domingo Godoy.......Idem
" José Monasillo, con una hija.......Buceo

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

Aviso de la Policía.

Existe en este departamento, un caballo ensillado con apero completo y guarniciones de plata, que en la noche anterior ha sido encontrado. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á esta Casa Central, que dando las señas, le será entregado.

Buenos Aires, Junio 17 de 1851.

MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Existe en este departamento, una silla de montar de señora, que ha sido encontrada. La persona que se considere con derecho á ella, puede ocurrir á esta Casa Central, que dando las señas, le será entregada.

Buenos Aires, Junio 17 de 1851.

JUAN MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Junio, al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—

Buenos Aires, Mayo 30 (mes de América) de 1851—

MORENO—

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 19 DE JUNIO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas—	Se vendieron de	283	á 283½
	Patacones		17½
	Plata macuquina		15½
	Permiso para embarco	¾ p %	
FONDOS PÚBLICOS—	á 6 p %	á la par	
"	á 4 p %		
CAMBIO—	Sobre Inglaterra		á 72 ch.
"	Francia, por onza	90½	á 92 f.
"	Rio Janeiro	á ½ p % de pr'o y ofrecido á la par.	
"	Estados Unidos	6 p % de des'to.	
"	Montevideo	½ p % de pr'o.	

DESPACHO DE ADUANA.

JUNIO 19 DE 1851.

á Bernardo Delfino, Cuyo 14.
144 sobornales yerba.
35 sobornales yerba.

á Antonio F. Ramos.
40 rollos tabaco, 20 cajas dulce, 15 cuartas vino, 6 barricas jamones.
28 pipas aguardiente, 30 cajones quesos, 30 idem champagne.

á J. C. Meyrelles, Belgrano 103.
75 barricas harina, 33 idem azucar.
80 barricas azucar, 17 idem harina. A depósito.
115 barrices azucar.

a Llavallol é hijos, La Merced No. 104.
32 sobornales yerba

á Peuchagrie.
35 pipas 6 medias vino.

Juan Gall Smith Ca., Perú 55.
2 cajones zarazas, 1 fardo bayeta dos frisas, 1 idem ponchos, 2 idem pañuelos de taparce, 1 idem paño de poncho, 2 idem tripe, 1 idem ponchos.

Nicholson Green y Ca. Santa Rosa n. 100.
1 cajon medias para niños.

á Eduardo Lumb y Ca., Perú No. 12.
2 fardos lienzos.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.
1 fardo tela de poncho, 1 idem princetas, 1 idem tela de jerga de lana, 2 idem mantas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad, 100.
2 cajones lustrinas negras, 1 idem género para pantalon.

á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.
4 fardos jergas en piezas, 2 cajones flecos blancos para calzoncillos, 5 cajones hilo de carretel, 6 idem idem.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
1 cajon sillas de montar surtidas, 1 idem zapatos surtidos.
8 pipas caña, 9 idem aguardiente, 12 barricas azucar.

á Barber y Orr, Perú 13.
1 cajon broches para vestidos, 8 cajones zarazas.

á Bunghe Bornefeld y Ca., Defensa No. 70.
1 cajon genero de seda.

Vicente Casares, Balcarce.
6,500 baldosas francesas.

á Visser Dussens Hughes.
1 cajon cigarros, 1 idem casineta, género para chaponas de invierno y género para forro.

á Zimmermann Frazier y Ca La Defensa 69.
330 barricas harina.

á Renner, del Sar é Imbert, San Martin
430 cajones vino burdeos, anisete y licores surtidos.

á Francisco Chas, Perú 18.
23 canastos loza, 1 idem muestras.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.
6 canastos loza.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.
12 pipas vino, 98 cajones idem, 17 cajones aceite.

Narciso Martines e hijos, Belgrano 65.
80 rollos tabaco, 20 medias barricas mandioca, 270 cajones tabaco.

á N. Murrieta.
100 cajas azucar.

á Drabble y hermanos, Victoria 41½
1 fardo tela de poncho, 2 idem idem, 16 cajones zarazas.

a Gifford y hermanos, Sta. Clara 57.
7 fardos lienzos, 3 cajones zarazas.

a Pedro Lesperon.
1 cajon tinteros de bomba, y menudencias para libreros, 1 idem papel de oficio, idem idem de cartas, 1 idem periódicos.

a Vivar y Billinghurst, Santa Rosa 26.
1 cajon ceritos de cuervo para polainas, municioneros, fundas de cuervo para escopetas, bolsas de caza, collares para perros, hojas de carton para tacos y tacos, 1 idem camisas de color y blanca, 1 idem cebas fulminantes.

á José M. Rubio.
304 tercios yerba, 172 cajones cigarros.

a Samuel B. Hale, Balcarce 71.
17 barricas bacalao, 6 idem azucar, 2 atados pipas abatidas, 47 tablas de pino, 56 tirantillos.

á Juan y José Garay.
6,000 ladrillos y baldosas.

a Jorge Bell San Francisco.,
100 piedras de vereda, 4 toneladas carbon.

REEMBARCOS.

CONCORDIA. —14 pipas vino tinto, 50 garrafones anis, 20 botijuelas aceite.

GUALEGUAYCHU.—18 barricas azucar.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
216 cajones efectos, 11 fardos, 3 barricas ferreteria.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 18.

Bristol, el 1.° de Abril, barca inglesa *Clio*, de 216 tons., cap. Pedro Gruchy; 12 de tripulacion, consignada á Eduardo Lumb y Ca.

Dia 19.

Una barca polacra sarda.

A la vista.

Una barca inglesa.

Manifiesto de la barca inglesa *Clio.*

A Eduardo Lumb y Ca., 250 toneladas piedras para vereda.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 18.

San Pedro, el 13, faucho n. *Gumesindo,* de 10 tons., p. Luis Luquesi; al patron—con 111 cueros vacunos secos, 2 idem de potro idem, 55 arrobas cerda, 6 idem sebo, 18 docenas cueros lanares, 60 fanegas maiz, 49 idem afrecho.

Santa-Fé, el 11, goleta n. *Primera Fortuna,* de 30 tons., p. Bernardo Montero; á M. Comas—con 259 fanegas carbon, 50 rayos, 9 tercios yerba, 100 onzas de oro.

Corrientes, el 16 del pasado, y de Goya el 29 del mismo, goleta n. *Fortuna Magdalena,* de 38 tons., p. José Picardo; á M. Viva—con 150 barricas cigarros, 58 petacones tabaco, 58 chiguas clin, 411 cueros vacunos secos, 148 sobornales yerba misionera.

Goya, el 7, pailebot n. *Nueva Mariquita,* de 10 tons., p. Nicolas Nicoliche; á Llavallol é hijos—con 33 petacones tabaco, 12 cueros de tigre, 180 sobornales yerba misionera.

Diamante, el 11, pailebot n. *Santa Rosa,* de 25 tons., p. José Laguna; á Rams y Rubert—con 1,100 cueros vacunos salados.

Paisandú, el 13, goleta n. *Concepcion,* de 29 tons., p. Francisco Colombo; á Juan Gordon—con 350 cueros vacunos secos, 408 idem idem salados.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 19.

Buceo, pailebot n. *Alejandro,* por Ocampo y Risso (hijo)

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 18.

Liverpool, bergantin ingles *Rick,* por Juan Higimbothon—con 500 pipas sebo y grasa, 5 medias idem idem, 20 fardos lana, 2 bolsas cerda, 32,100 astas, 750 cueros vacunos secos.

Dia 19.

Puertos del Brasil, bergantin brasilero *Maria Rosa,* por J. Marquez de Souza—con 2,412 quintales carne, 60 cueros vacunos de tapa.

Liverpool, goleta inglesa *Emma,* por Juan Higimbothon—con 78 pipas sebo y grasa, 524 cajones idem, 4 fardos cerda, 1 idem cueros de carnero, 2,500 astas, 23,000 caracuses, 1 barrica, 388 cueros vacunos salados.

LLEVAN BALIJA.

Boston, barca americana *John H. Millay,* sábado 21 á las 10.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª Funcion de la Temporada.

Jueves 19 de Junio de 1851.

Habiendo desaparecidos los inconvenientes que se habian presentados para la representacion de LOS PURITANOS, como se habia anunciado, tendrá lugar esta noche———

I PURITANI.

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ,
El Viernes 20 *de Junio de* 1851.

Drama original del Sr. Casimiro Delavigne. Su título:
Las dos Familias Rivales de Inglaterra
EN LA EPOCA DE LOS PURITANOS.
Y un divertido fin de fiesta.

A las siete y media.

Alvara Garcia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado, por última vez, cita y emplaza á todos los acreedores de D. Mariano Reinals, á junta general, el Viernes venidero 20 del corriente, al salon de su despacho, á las once de la mañana; con prevencion, de que por falta de reunion competente, se nombrará por el Tribunal, de oficio.

Así lo han dispuesto los señores se publique, para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Junio 16 de 1851.

Antonio Fausto Gomez—
Escribano primero del Consulado.

j18—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

EDICTOS JUDICIALES.

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Eduardo Dettan, para que dentro de tercero dia, contados desde el de la intimacion, se presente en la oficina del que firma, á ser notificado en el asunto que contra él sigue D. Santiago Corti, Francischelli y Compañia; en la inteligencia, que si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 18 de 1851.

j19—3p

Agrelo

AVISOS NUEVOS.

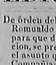

Aviso.—El dia 17 del corriente á las 12 del dia, se desapareció un chino correntino, de la casa de su patron, habiéndosele mandado á una diligencia y no ha vuelto, por lo que se le considera estraviado por ser recien llegado y hablar poco el castellano, su edad es como de 12 á 13 años y se llama Francisco: su vestido es chapona de paño color café, pantalon azul, sombrero de paja y descalzo; se supone que haya tirado á la boca del riachuelo por haberse desembarcado por dicho puerto cuando vino; la persona que lo traiga ó dé noticia de él, en la casa calle de Potosí núm. 196, ó en la calle La Defensa núm. 93, será gratificada generosamente.

j19—3p

Se suplica á la persona que haya encontrado un caballo oscuro grande, herrado de las cuatro patas, gordo y muy clinudo, una estrella en la frente, que se salió de la cochera calle Belgrano núm. 135, tenga á bien entregarlo allí mismo, donde recibirá una generosa gratificacian.

j19—3p

Aviso á los almaceneros y pulperos. En la tienda que hace esquina á las calles Federacion y Entre-Rios frente al molino, se hallan de venta á un precio muy barato varios útiles para almacen á saber.

2 vidrieras como para mostrador, 1 tina, y 1 embudo de madera, 1 idem para lavar vasos, 1 bomba de cobre, 1 balanza con sus pesas correspondientes, y varias medidas y embudos de lata.

j19—3p

En la calle la Reconquista tras de la ba- teria Libertad, se vende una casita con tres p ezas habitables, cocina y pozo: allí encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. j19—3p

Cambio de domicilio. Eufemia Alzaga de Echegaray, hace saber al respetable público y á las personas que la han honrado con su confianza, que ha trasladado su establecimiento de educacion de señoritas, de la calle Corrientes núm. 52, á la calle Reconquista (antes Paz) núm. 77, donde por tener mas espacio, tomará pupilas y medio pupilas: poniendo todo su connato como hasta aquí en que las niñas aprendan bien lo que se les enseñe. j19—3p

En la calle La Defensa No. 89, se vende pan de todas clases hecho por medio de máquina, por lo que debe agradar á la venta pública: en el supuesto á que no es elaborado por el trabajo material de las manos. j19—3p

El Síndico del concurso formado al fallido Ramon Saraví, hace saber por última vez, que, habiendo practicado todo cuanto ha sido posible en beneficio de dicho concurso, hoy es conveniente, segun su estado, que los acreedores, así privilegiados como personales, presenten sus documentos de crédito, ó cuentas corrientes, que tuviesen contra el fallido, en la casa calle Representantes No. 10, en el papel sellado correspondiente, dentro de ocho dias, siguientes al de la publicacion de este aviso; con prevencion de que, pasado dicho término, les parará, á los remisos, cualquier perju cio ó daños que, por su omision, se les siguiere. Buenos Aires, Junio 18 de 1851.
j19—3p *Manuel Aldao.*

Aviso. Se ofrece un extrangero, inteligente en ingertar y podar montes frutales, parrales, zarzales, y cepas, como tambien se tomará una Quinta que se encontrase ó Chacra. Para mejor informaciones pueden ocurrir en la Fonda Alemana calle de Representantes núm. 198: Esquina de la calle Méjico, dejando una esquelita con la calle y núm. del interesado. j19—3p

Aviso. Se vende un Cabriolet de dos ruedas con guarniciones para el caballo; en la Cocheria calle de Méjico núm. 50, darán razon del precio, que es muy equitativo. j19—5p

Se vende una casa calle de Representantes núm. 241: con 6 piezas, horno y útiles como para panaderia; en la misma casa se encontrará con quien tratar, de las 3 hasta las 5 de la tarde. j19—9p

Se vende la casa núm. 308, en la calle Monserrat; para tratar ocúrrase á la calle San Francisco núm. 73. j19—6p

Ama de leche. En la calle Tucuman núm. 75, se precisa una que pueda presentar recomendaciones de ser sana y buena conducta; la que se considere con estas cualidades puede ocurrir á dicha casa. j19—6p

Aviso. Se vende un carro de tráfico con guarniciones pronto para servirse; el que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 89. j19—6p

A VENDRE,

A TRES BAS PRIX,

UN FOND DE MODISTE.

La clientelle quoique trés bonne ne se vend pas.

Rue des Représentants, Nº 93.
j19-3p

Cocinera. Se necesita una que sepa su oficio; se preferirá un vasco: en la calle la Victoria núm. 272 darán razon. j18—3p

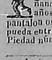
Sillas verdaderas norte americanas muy fuertes á 280 pesos docena, idem de asientos de esterilla, y de amaca, idem para niñas de todas clases, idem italianas á un precio muy acomodado; se encuentran de venta en la tapiceria de G. J. P. Inglis calle Santa Clara núm. 49. j19—7p

Aviso.—Ha desaparecido en la mañana del Miércoles 18 del corriente, un pardito de 9 ó 10 años; es cordobes y se llama Estanislado, anda vestido de pantalon oscuro y chaqueta vieja de merino y sin gorra; quien pueda entregarlo ó dar noticias de su paradero en la calle de la Piedad núm. 126, (altos) recibirá una generosa gratificacion. j19—3p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charcas No. 160; donde imploro de los corazones piadosos, un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

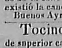
Pérdida. Un caballo colorado, tres patas blancas y una negra, y con guarniciones de cadenas: quien lo entregue en la calle de Lima núm. 40 será gratificado. j19—3p

Cambio de domicilio.—El escritorio de los Sres. A. C. Santamaria Llambi y Cambaceres, se ha trasladado de la calle La Defensa núm. 77, á la del Perú núm. 87, donde existió la cancilleria de la legacion francesa.
Buenos Ayres Ju nio 18 de 1851. j19—20p

Tocino de Patagonia. Se vende tocino de superior calidad á un precio acomodado por mayor y menor, calle Santa Clara núm. 77 frente á la puerta atraviesa del Colegio. j10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una fonda en la calle la Victoria No. 181, de poco capital y que tiene sus portaviandas; la casa tiene buenas comodidas; el dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á dicha casa, á cualquier hora, que hallarán con quien tratar. j19—5p

Se vende una casa yendo por la calle de Representantes hasta la del Brasil, se dobla para el rio á la izquierda, la segunda puerta; esta es nueva y tiene tres piezas, patio y todas las comodidades precisas. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 193; su precio será moderado. j18—3p

Aviso. En la merceria de Soler, calle de la Victoria núm 138, se han sacado paletoes de invierno franceses bien trabajados, y se venderán baratos. j18—3p

Se ha perdido el Lunes 16 del corriente, de 4 á 5 de la tarde desde la tienda del señor Velár en la calle de Representantes, hasta la calle Reconquista esquina á la de Cuyo, un vestido de seda floreado: quien lo entregue en la calle la Defensa num. 73 recibirá una gratificacion. j18—3p

Misas generales.—Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. José Fernandez, en el templo de N. S. P. San Francisco el Sábado 21 de Junio, recibirán el estipendio de 20 pesos y el agradecimiento de sus hijos y nietos. j18—3p

Cocinera y mucama. Ambas se necesitan en la calle Representantes núm. 59. j18—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Gratificacion á la persona que hubiese encontrado un caballo saino malacara, tusado y herrado de las cuatro patas, ensillado con silla inglesa y freno del pais; dicho caballo se ha estraviado de las inmediaciones del Hospicio. La persona que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle Cuyo No. 77, casa de Roberto Colin, recibirá una generosa gratificacion. j18—3p

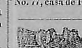
Zapatos ingleses de cuero de lobo marino y de cabra, encharolados. Se acaba de recibir nuevamente un pequeño surtido, y se venden en el almacen calle la Defensa No. 17. j18—6p

Aviso. Se vende una casa con bastante comodidad y fondo completo. La persona que se interese por ella, ocurra á la misma casa, que es calle Monserrat No. 441. j18—10p

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda núm. 151, con 4 piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j18—5p

Aviso. El jueves 12 del corriente, se perdió un perro perdiguero, color blanco con manchas chocolate; será bien gratificada la persona que lo entregue en la calle del Perú núm. 73. j18—3p

Aviso.—En la calle del Perú núm. 30 se necesita comprar una cocina económica; el que la tenga puede ocurrir allí para tratar. Se avisa igualmente al público que en la misma casa se cocina para proveer de comida afuera á todo el que la necesite. j18—3p

Aviso á los chocolateros.—Cacao de la Bahia de superior calidad recientemente recibido, y se vende por pequeñas fracciones al gusto de los compradores; en la calle de Representantes núm. 133.

Aviso á los almaceneros.—Yerba rica misionera recien desembarcada, se vende en lotes cómodos y al gusto de los compradores; en la calle de Representantes núm. 133. j18—2s

Interesante. En la calle de Chile al lado del núm. 77 hay un colchonero, que solo trabaja en casas particulares á precios cómodos, tambien cose esteras y alfombras y compone sofaes. j18—3p

Quesos de Rochefort, los únicos que hay en Buenos Ayres, de esta clase celebrada de Quesos, se hallan á venta en el almacen esquina frente á Santo Domingo, hace cruz con el café, á 8 pesos libra. j18—5p

Ama de leche, se necesita una sana y que pueda dar buenas recomendaciones, en la calle Méjico núm. 80. j18—6p

Interesante. Se venden tres hermosos tablones de alfalfa y uno de cebada, en el mejor estado de corte. El que se interese ocurra á la calle del Perú No. 117. j18-3p

Harina del Norte. Se vende de superior calidad en el almacen calle Santa Rosa núm. 126. j18—5p

Aviso á los propietarios de terrenos. Se desea alquilar un terreno valdio, que diste desde la Plaza de la Residencia hasta principios de los potreros; todo el que quiera alquilar ocurra á la calle Santa Rosa núm. 41. j18—5p

La persona que haya perdido un caballo ensillado con silla, puede ocurrir por la calle de Cuyo para el campo en la Quinta de D. Pedro Francia, que dando las señas y pagando los gastos le será entregado; el caballo ha sido hallado en dicha Quinta el dia 13 de Junio. j18—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo condiciones que se estipularán por conclusion de varias facturas y por cuenta de una casa introductora los siguientes efectos:

Paños azules, negros finos, medias de algodon largas, idem cortas crudas, camisetas de algodon blancas, idem color rosa de merinos, merinos surtidos, lustrinas negras lisas y floreadas, encajes y puntillas, botones de metal, id. de hueso y forrados, flecos azul y blanco, bramantes, zarazas anchas, algunos bramantes y lienzos y otros articulos que se manifestarán.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la calle de Federacion núm. 49.

Por órden de la Comision, para la liquidacion de la casa de D. Fernando Sotuyo.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana con las condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias de dicha que constan de:

Paños y casimires de diferentes clases, zarazas anchas, medias blancas, hilo de ovillo y de carretel, pañuelos blancos y de colores damasco, tibet de lana, gambronas, brin blanco, tartan de lana, fresadas inglesas, espejos de cajon, aceite de macazar, botinsitos, agua de Colonia, tiradores, fleco de calzonsillos, tinta para escribir, un surtido completo de roperia que consiste de: camisas y calzonsillos diferentes clases, chaquetones de paño y bayeton, camisetas, ponchos, chalecos, pantalones, 1 caja de fierro, quinqué, y estantes &a. &a.

POS LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

Para los almaceneros.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos para liquidacion de facturas:

10 cajones cristales compuestos de vasos y copitas, botellas para vino, idem para agua, copas para agua, aceiteras, tubos para quinqueses, lámparas, quinqueses y otros articulos relativos.

Tambien se rematarán algunas barricas harina de arroz, yerba paraguaya, idem parnaguá, licores surtidos, vino burdeos, coñac, tabaco en rollos del Brasil, algunos filtros, té, escobas, y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Por cuenta de una casa introductora.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, un brillante surtido de efectos ingleses recien despachados á si como tambien efectos franceses, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños franceses de colores, idem granas finos, casimires, tartanes, pañuelos de rebozo de tartan, idem de lana varias clases, id. de merino, medias varias clases, corcees, tripes risados lindos justos, sarga francesa, pequines tornasoles para vestidos, guantes blancos y negros de cabretilla, agua de Colonia, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVERIADOS. Por cuenta de aseguradores.

Pañuelos de rebozo de lana, fresadas de algodon y otros efectos con averia.

Al mismo tiempo.

Un hermoso piano pierna de calzon de execentes voces de Brodwoad.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles &a.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

Pianos ingleses y alemanes nuevos y usados, mesas de arrimo, idem redondas de sala, lavatorios, alfombras, sofaes, armarios, estufas, loza, cristales, teteras y cafeteras, sillas de esterilla doradas, idem de madera, idem de brazos de niños, mecheros, floreros, marquesas cameras y censillas, escritorios portatiles, costureros, escopetas, bandejas, carboneras, espejos, cuadros de pinturas, lámparas, candeleros, relojes de sobre mesa, idem de bolsillo, cadenas de oro de relox, cujas de caoba, mesas de varios tamaños y muchos otros muebles nuevos y usados que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

Efectos de tienda, merceria y libreros.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al que mas diere, el variado surtido que á continuacion se espresan:

Tarlatanes, cobertores de lana muy ricos, palétos colchados de invierno, un surtido géneros de seda nuevos, pañuelos para el cuello de idem, terciopelos de colores, vestidos de terciopelo negro bordados, ponchos de vicuña, casimires negros, chales de gró rica clase, chalies de lana para vestidos, orleanes idem idem, pañuelos de lana para el cuello, idem de algodon fleco de lana de rebozo, bayeton azul y blanco, rasete blanco y color rosa, género de seda de aguas, merinos de colores franceses, corbatas, vestidos bordados de niñas, tiras filetiadas, mechas para quinquees, adornos para la cabeza muy modernos, gorras de paño tiradores, aceites, agujas, canastitas de cuero pizarras de carton, carteras de pizarras, resmas papel de pintado, idem transparente, cuadritos para retratos, papel de carta chico, lapices de pizarra, flautas grandes, cajitas de vidrio, abanicos y otros muchos articulos.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Damascos punzóes para seda, merinos pintados franceses, idem lisos colores surtidos, pañuelos de cachimir, cortes do vestidos blancos para baile, idem idem de raso negro y floreado, bertas con flores para baile, raso de China de lana lisos, republicanas de seda y lana con carrilleras, triangulos de idem de seda gustos nuevos, sombreritos de castor rica clase para niños, paños franceses ricos negro y de color, sombreros negros franceses, tartanes de lana cuadros floreados, pañuelos de estradelia y otras clases, capas de terciopelo seda y de merino, ridiculos, zarazas de colcha, fleos, holo de ovillos, batitas de lana para niños, géneros punzóes para chalecos, lienzos, zarazas, guantes de castor de lana, paltos de invierno, pañuelos de lana á cuadros, cobertorés de lana, vestidos de lana, gacillas de seda para vestidos de baile, tartanes, &a., &a.

A mas una factura nueva de efectos recientemente introducidos.

AVISOS MARITIMOS.

Para Barcelona.

El muy superior de vela, y conocido en la carrera, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin español *CACIQUE*, de 160 toneladas, su capitan D. Buenaventura Austrich.

Se halla cargando y será despachado con brevedad. Aun admite carga á flete, y pasageros, para los que sus comodidades son excelentes.

Véanse con sus consignatarios los SS. N. Martinez é hijos, ó con *Carlos R. Horne,*
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista Nº 55.

Para Cádiz.

La muy hermosa, velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, barca española *PAQUETE DE BUENOS AYRES*, de 130 toneladas, su capitan D. José Romero.

Se halla con la mayor parte de su cargamento ya embarcado y lo restante, menos de 2 á 3,000 cueros, pronto á cargarse. Para el flete de estos, ó pasage, siendo superiores sus comodidades, véanse con sus consignatarios los SS E. Ochoa y Cª ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista Nº 55.

LIGNE DE PAQUEBOTS.

Pour le Hávre.

Le très beau et fin voilier trois mats français *MOLIERE*, jaugeant 336 tonneaux, commandé par Monsieur A. Delamare. Ayant positivement arrêtée la moitié de son chargement, sera expédié vers le 20 Juillet prochain, et peut encore admettre á frèt des cuirs secs et des balles.

Ce joli navire déjà connu par ses excellentes qualités, présente aux chargeurs une occasion avantageuse, et aux passagers, des emménagemens les plus commodes.

Pour frèt ou passage, s'adresser á ses consignataires Messieurs J. Llavallol et fils, ou á— CARLOS R. HORNE,
Courtier Maritime Patenté,
j18-10p Nº 55, rue de la Reconquista.

Pour l'Inde.

Le très beau, chevillé et doublé en cuivre, trois mats français *COROMANDEL*, de 450 tonneaux, commandé par le capitaine Martin, partira pour Pondichéry et la côte de Coromandel du 25 au 30 courant; et ayant une belle dunette avec des emménagemens très commodes, il prendra des passagers qui trouveront tout le confortable nécessaire.

Pour pasage, s'adresser a Monsieur N. Peuchgaric, consignataire, á l'Hôtel de Paris; rue de Mayo, ou á—
CHARLES R. HORNE,
Courtier Maritime Patenté,
j18-10p Nº 55, rue de la Reconquista.

For Liverpool.

Ready to receive cargo on board.

The most superior, remarkably fast sailing, clipper built, 13 year schooner *BALKAN*, of 19? tons, Charles Turner Sloman Master—will have quick despatch, and shippers could not desire a more eligible conveyance. She has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, apply to the consignees Mrs. Dickson & Co., or to— CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
j18-10p Nº 55 calle la Reconquista.

Para Marsella y Génova.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros ó su equivalente, el hermoso, muy velero y de primera clase, Bergantin Sardo LARIANO, capitan Questa. Tambien admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y su capitan ofrece darles un trato esmerado, con el fin de acreditarse. Saldrá á fines del presente mes. Para tratar se dirigiran á sus consignatarios, los señores Corti, Francischelli y Ca. calle la Merced No. 136. j12—

Para Marsella y Génova.

El muy conocido en la carrera y hermoso Bergantin Sardo ANTONIETA, su capitan Oppisso, saldrá en breve para dichos destinos, y puede admitir carga y pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase al capitan Oppisso, calle la Libertad No. 97 ó en casa de sus consignatarios, Diego Calvo é hijos, calle la Defensa No. 157. m30—30p

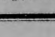
Para Goya, Bella Vista y Corrientes, saldrá sin falta el sábado 20 del corriente para dichos destinos, la ya anunciada goleta nacional *Brillante* del porte de 60 toneladas recien encarenada tiene ya mas de la mitad de la carga contratada; admite la demas, y pasageros, para los cuales se dará el mas esmerano trato, teniendo las mejores comodidades; para tratar de una ú otra cosa, ocurran á sus consignatarios calle Belgrano núm. 241, casa del Sr. Huergo, escritorio de don Manuel Rughi. j14—8p

que me ha enviado, con el cual me contento por poco que sea.

El oficial no replicó, y habiendo impuesto Monck silencio á su gente de este modo, todos quedaron persuadidos de que habia llevado á cabo un negocio importante, ó que habia hecho una prueba con respecto á ellos. Esto era conocer muy poco aquel génio paciente y escrupuloso. Si Monck tenia la buena fé de los puritanos sus aliados, debió dar gracias con mucho fervor al santo patrono que le habia sacado de la caja de Mr. de Artagnan.

Mientras pasaban estas cosas, no cesaba de repetir nuestro mosquetero:

—Dios mio, haz que Mr. Monck no tenga tanto amor propio como yo; porque declaro que si alguno me hubiese metido en un confre con aquella rejilla sobre la boca, y conducido encajonado de este modo como un buey, por la mar, conservaria un mal recuerdo del aspecto lastimoso que tendria en aquel cofre, y un rencor muy ruin al que me hubiese encerrado; temeria tanto ver lucir en el semblante de ese malicioso una sonrisa sarcástica, ó en su actitud una imitacion grotesca de mi posicion en la caja, que ¡juro! le esconderia un buen puñal en la garganta en compensacion de la rejilla, y lo clavaria en una verdadera sepultura, en recuerdo del falso féretro en que me hubiera enmohecido por espacio de dos dias.

Y Artagnan decia todo esto de muy buena fé, porque era muy sensible la epidermis de nuestro gascon. Felizmente Monck tenia otras ideas, y no dijo una palabra de lo pasado á su tímido vencedor, pero le admitió de muy cerca á sus trabajos y le llevó á cierto reconocimiento para obtener lo que sin duda deseaba vivamente; esto es, una rehabilitacion en el ánimo de Artagnan. Este se condujo á las mil maravillas; admiró toda la táctica de Monck y el órden que reinaba en su campamento, y se burló muy agradablemente de las circunvalaciones de Lambert, quien, decia él, se habia tomado muy inútilmente el trabajo de cerrar un campo para veinte mil hombres, cuando le hubiera bastado media avanzada de terreno para el cabo, y los cincuenta guardias que tal vez le permanecerian fieles.

Al instante que llegó Monck aceptó la proposicion de una entrevista hecha la víspera por Lambert, y que los lugartenientes de aquel habian rehusado so pretesto de que el general estaba enfermo. Esta entrevista no fué ni larga ni interesante. Lambert pidió una profesion de fé á un rival, y este declaró que no tenia mas opinion que la de la mayoria. Lambert preguntó si no seria mas espedito terminar la cuestion por una alianza que por una batalla, y Monck pidió ocho dias para reflexionar, á lo cual no podia negarse Lambert, á pesar de que habia venido diciendo que devoraría el ejército de Monck. Asi es, que cuando nada se decidió despues de esta entrevista, que con tanta impaciencia esperaban los de Lambert, ni tratado ni batalla, el ejército rebelde comenzó, lo mismo que Hatagnan habia previsto, á preferir la buena causa á la mala; y al parlamento, por mas testaferro que fuese á la nada pomposa de los designios del general Lambert.

Recordábase ademas, la buena comida de Lóndres y la profusion de cerveza y de Sherry, que el vecino de la City pagaba á sus amigos los soldados; mirábase con terror el pan negro de la guerra, el agua turbia del Tweed, demasiada salada para el vaso y muy mala para la marmita, y se decia: ¿no estaremos mejor del otro lado?

—¿Mucho tiempo?

—No, el necesario para hacer una pregunta.

Volviendo luego hácia el marinero:

—Amigo mio, preguntó con una emocion que no pudo ocultar á pesar de su fuerza sobre sí mismo; ¿de quién son estos soldados?

—¿De quién quereis que sean, sino de ese endiablado de Monck?

—¿Con que no se ha dado la batalla?

—¡Ah! ¡Si! ¿Y para qué? El ejército de Lambert se derrite como la nieve en abril. Todos se pasan á Monck, oficiales y soldados, y dentro de ocho dias no tendra Lambert mas de cincuenta hombres.

El pescador fué interrumpido por una una nueva salva de tiros lanzados sobre la casa, y por un nuevo pistoletazo que respondió á esta salva echando por tierra al mas atrevido de los agresores. La cólera de los soldados llegó á su colmo.

El fuego iba creciendo, y un penacho de llamas y de humo aparecia como un turbion sobre la casa. Artagnan no pudo contenerse por mas tiempo.

—¡Pardiez! dijo á Monck mirándole de reojo, ¿vos sois general y dejais que vuestros soldados quemen casas y asesinen á la gente? ¿Y mirais esto tranquilamente calentándoos las manos al fuego del incendio! ¡Pardiez! ¡No sois hombre!

—Paciencia, caballero, paciencia, dijo Monck sonriendo.

—¡Paciencia, paciencia! hasta que esté asado ese caballero tan valiente, ¿no es verdad?

Y Artagnan echó á correr.

—Quedaos, caballero; dijo Monck imperiosamente.

Y se adelantó hácia la casa. Justamente acababa de acercarse un oficial, y decia al sitiado:

—La casa arde y vas á ser encadenado antes de una hora. Aun es tiempo, dinos lo que sepas del general Monck, y te dejaremos salva la vida. ¡Responde, ó por San Patrick!....

El sitiado no respondió; sin duda volvia á cargar su pistola.

—Y han ido a buscar refuerzo, continuó el oficial; dentro de un cuarto de hora habrá cien hombres alrededor de esta casa.

—Para responder, dijo el francés, quiero que todo el mundo se aparte; quiero salir libre y marchar solo al campamento, ó si no me haré matar aquí.

—¡Mil rayos! esclamó Artagnan: esta es la voz de Athos! ¡Ah! ¡Canallas!

Y la espada de Artagnan lució fuera de la vaina.

Monck le contuvo, y dijo con voz sonora adelantándose:

—¡Hola! ¿Qué se hace aquí? Digby, ¿por qué este fuego? ¿Por qué estos gritos?

—¡El general! esclamó Digby dejando caer la espada.

—¡El general! repitieron los soldados.

—Y bien, ¿qué hay en esto de estraño? dijo Monck con voz tranquila.

Y despues que estuvo restablecido el silencio, añadió:

—¡Quién ha encendido este fuego?

Los soldados bajaron la cabeza.

—¡Qué! ¿Pregunto yo y no se me responde? dijo Monck. ¡Qué! ¿Reprendo y no se repara el daño? ¡Me parese que aun está ardiendo esa casa!

Al instante se lanzaron los veinte hombres buscando cubos, pipas y toneles, apagando el incendio con tanto ardor como habian empleado un momento antes en propagarlo. Pero ya, antes de todo y el primero de todos, Ar-

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende un sitio sin edificio en la calle "Monserrat", de la iglesia de este nombre 6¼ cuadras para el campo, de 8¼ varas de frente al sud y 56 de fondo al norte. El que se interese por él ocurra á la calle de la Piedad núm. 43. j17—3p

El Domingo 15 del corriente Junio, se han desaparecido de la chacra de Madariaga, partido de la Matanza, dos caballos mansos, de tiro y silla, tordillos overos; el uno herraco de las cuatro patas; ambos con la crin á medio tuce, y cada uno de ellos con dos marcas diferentes. La persona que dé noticia exacta de ellos, ó los entregue en la casa calle la Federacion No. 51, al lado del café de la Plata, recibirá 300 pesos de gratificacion. j17—6p

Aviso á los joyeros. Se ha perdido en estos dias, un anillo de brillantes. Se suplica á los señores joyeros, se sirvan detenerlo, y dar aviso en la calle Representantes No. 6, en caso de presentarse alguno á venderlo. j17—3p

Ama de leche. Se precisa una con buenas recomendaciones, en la calle del Perú No. 118. j17—3p

Se vende la casa calle Corrientes No. 306, con 8¼ varas de frente y fondo completo, con 5 piezas, cocina y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la misma casa. j17—4p

Se alquilan dos viviendas, juntas ó separadamente: en la calle de Méjico núm. 62 darán razon. j16—3p

Se ofrece un jardinero y quintero, jóven, italiano, que entiende bien su ejercicio. Quien lo necesite ocurra al mercado, cuarto n. No. 9 j17—3p

A LOS 25,000 PALTOS.
SASTRERIA Y ROPERIA.
CALLE LA MERCED NUMERO 35.
Del Café de Catalanes media cuadra para el rio.

Esta casa acaba de recibir por el último paquete, el "Moliere", un surtido de paño sedan de todos colores, idem paño castor, idem raso y cachemir punzó, casimir para pantalon, idem surtido de paltós franceses de todas clases.

Paltós de castor, colchados y forrados en seda 300 pesos.
Idem en tartan idem 150 ps.
Idem regulares 120 á 150 ps.
Fraques y levitas 350 ps.
Pantalones de casimir 70, 90 y 160 ps.
Chalecos de raso punzó 65 y 60 ps.
Idem de cachemir idem 55 y 50 ps.
Idem de colores 70 ps.
Sombreros de felpa negros, finos 65 ps.
Capas redondas 300 á 350 ps.
Chaquetones de paño castor 100 á 120 ps.
Y una infinidad de artículos que seria largo detallar.
NOTA. Se corta y se hace toda clase de ropa para hombre al gusto de los interesados. j16—8p

Carbon de piedra de lustre. Se está descargando una corta partida de superior calidad, que se entregará al gusto de los compradores, ocurriéndose al No. 10 calle Belgrano. j16—4p

BARATILLO,
En la tienda del **Globo Encarnado**, calle de la Victoria núm. 47½, se ha sacado lo siguiente:—

Ricos vestidos de baile de crespon de seda bordados, capotillos y manteletas de terciopelo y raso de último gusto, salidas de Teatro de merino colchadas y bordadas, gorras de señora de diferentes clases, ridículos de terciopelo de gusto, pañuelos cambray de hilo bordados, vestidos de niño de merino y escoceses bordados, pañuelos de merino y cachimir colchados, géneros de seda para vestidos varias clases, paltoes de señora colchados para el diario, esterillas y flecos de seda, blondas de seda y chapa, sombreritos y gorritas de terciopelo y gró para niños, batoncitos de lana para niños, coco punzó á 2 pesos vara, camisetas de punto á 7 pesos, cortes de casimir de invierno á 25 y 30 pesos, bramante de hilo frances para sábanas vara y cuarta de ancho á 7 pesos vara, camisetas y calzoncillos de lana y de merino, corbatitas de cachimir y chalsitos de idem para el cuello y la cabeza de señoras, vestidos de raso y gró bordados, fresadas francesas de lana y de conejo, casimires castores ricos de franja, medias de lana para hombres y niños, géneros de lana para vestidos varias clases, alfombras de iglesia cuadradas y largas, tripes y gergones de lana, paños franceses todos colores finos, tartanes de cuadros asargados, guantes de cabritilla 6 pesos, paraguas de seda 40 pesos, sombreros finos de felpa 40 pesos, bretañas mezcla 15 pesos, pieza corbatas negras y de colores de hombre de seda, paños de seda de colores, géneros de seda para chalecos punzoes, tarlatanes blancos y bordados de colores para vestidos de tertulia ó Teatro, gesillas de colores para idem, merinos franceses de colores, paños pilotos varias clases, bombasí americano, toallas de hilo ricas, irlandas de hilo y muchos artículos mas, todo á precios muy cómodos. j7—10p

Aviso—En la Imprenta calle Mayo núm. 25, en la librería del Sr. Ortiz cerca del Colejio, y en la del Plata, se venden cedulillas en verso al ínfimo precio de 3 pesos luego, que consta de 48 preguntas y otras tantas respuestas. j16—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso. Por la mitad de su valor se vende un armazon y mostrador de tienda; el que lo precise ocurra núm. 191 calle de la Federacion. j17—3p

El Lunes 16 del corriente, se ha perdido una llave, en la calle Belgrano; de la esquina de la calle las Piedras, hasta la esquina de la calle Tacuari. El que se la haya encontrado y quiera entregarla en la caballeriza calle Belgrano No. 184, recibirá una gratificacion. j17—3p

Aviso al comercio. Se ha vendido el almacen de D. Juan Pronzati, sito calle la Victoria y plaza de los Olivos. j 7—3p

Se vende la casa calle Santa Rosa pasado el núm. 417, y queda entre las calles Brasil y Patagones, con 17½ varas de frente al Leste y 79 de fondo, con 4 piezas, 2 de teja antiguas y 2 con paredes de material techos de paja, y como la mitad del terreno cercado de pared y algunas higueras; el que se interese en ella ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. j17—3p

Aviso.—Se vende una pulperia en la calle La Defensa núm. 404; para tratar ocurran allí. j17—5p

Aviso. En el almacen calle la Federacion No. 39, se acaban de recibir de Mendoza, los artículos siguientes: Semilla de alfalfa, desearozados, nueces, pasas de higo, conservas, peras y harina. Todos de la última cosecha, y de superior calidad, y se hallan en venta en dicho almacen, á toda hora del dia. j17—3p

Se ha encontrado un caballo con silla, riendas y mandil, la noche del Viernes 13 del corriente. El que se considere dueño puede ocurrir á la calle Montevideo, que dando la señas le será entregado, pagando este aviso y la mantencion j17—3p

Se vende de una quinta de San José de Flores, plantas de durazno de fruta esquisita, pasto seco de superior calidad enfardelado, leña de rama y troncos de durazno; los que se interesen en su compra ocurrirán á la calle San Francisco núm. 144, donde hallarán con quien tratar. j17—3p

Se alquila la casa calle de Representantes núm. 110 tiene muy buenas comodidades, en la calle de la Victoria núm. 29 darán razon. j17—3p

Al comercio, á los capitanes de buques y al público en general: permisos de metálico. se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto; en el escritorio del corredor de número de Miguel A. Saenz, calle S. Martin núm. 17 al lado del Banco. j18—12p

Aviso.—A la persona que levantó una capa color pasa, con cuello de piel de conejo, dejada por olvido en la luneta No. 93 de la platea, la noche del 10 del corriente en el *Teatro de la Victoria*; se ofrece una generosa gratificacion entregándola en la calle Santa Rosa núm 173, y sin hacer clase alguna de averiguaciones. j17—3p

Se alquila una ó dos piezas muy cómodas, bien amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente calle Mayo núm. 24, en la casa de altos. j17—4p

Revista de ambos mundos en Frances
PERIODICO, POLITICO, LITERARIO, Y ESTADISTICO.
—○o○—
Se admiten suscritores en la Librería calle del Perú núm 13½ Se estimará que los que deseen suscribirse lo hagan antes de la partida del paquete Ingles, pues por él debe ser hecho el pedido. j16—15s

50 PESOS De gratificacion; á las 8 de la noche del sábado 14 del corriente, de la puerta de la calle Potosí núm. 146, se ha desaparecido un perrito, blanco chico, tiene las manos y patas el pelo cortado, y va por el nombre de Mosquin, quien lo entregue en la misma casa recibirá dicha gratificacion. j17—3p

VINO BORDEAUX.
LE LION.

El cargamento de este buque que se garante ser de la mejor y mas rica calidad, se está detallando en casa de los que subscriben y consiste de: bordalesas vino tinto, medias idem, idem blanco Haut Santeni, idem vinagre de Orleans rico, medias idem idem, anisete en canastos de 2 botellas, sardinas frescas, escobas, velas de esterina, corchos finos como para los licoristas y cerveceros en saquitos de á 500. En su depósito calle Chacabuco N. 157.
Vicar y Bilinghurst.
j13—15s Santa Rosa núm. 26.

Aviso interesante á los maestros carpinteros y herreros, en la herrería del señor Aubernon, calle Chacabuco núm. 121, se encuentra toda clase de visagras, aldavillas, pasadores etc., y se encarga de hacer balcones, barandas, rejas y portones de fierro del mejor gusto y á precios equitativos. j7—30s

Mesas de Billar.—En la calle de la Esmeralda núm. 108, hay dos francesas y dos á uso del pais. Su dueño las venderá [illegible] superioridad de las barandas que recien mandó traer de Francia. j14—5p

Se dán de 10 á 20,000 pesos á interés sobre hipotecas libre de todo gravamen, calle de San Juan núm. 164. j14—5p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle de Corrientes al lado del núm. 179, frente á los carros fúnebres. j14—5p

Se alquila un establecimiento para jaboneria ó barraca, en la plaza de la Libertad, en seguida de la esquina, calle del Cerrito con la de Charcas; tiene un almacen y varios cuartos, corredores y terreno de tres cuartos de cuadra. El que se interese, puede verse con su dueño, en la calle La Defensa núm. 157. j14—8s

TENEDURIA DE LIBROS.
Un hombre honrado é inteligente, se ocupa de enseñar á hombres y niños á la hora que se designe, en las casas particulares este sistema de teneduria por partida doble y tan útil al comerciante. Asi mismo tambien arregla todas las cuentas que se ofrezca á muchos señores y señoras que no puedan ocuparse de ellas por sus negocios con la facilidad que desean; tendrán la bondad de dejar un aviso á L. D., en la calle de Salta núm. 20. j13—10p

GORRAS.
En la calle de la Piedad núm. 212 de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, hay una partida de gorras para señoras y niñas de todos tamaños, con ricos adornos de flores y plumas, por el ínfimo precio de 60 pesos; advirtiendo que son trabajadas en el pais por modistas recien llegadas de Francia, y se podrán hacer al gusto que se pida, en caso que las que hay hechas no agradasen los colores ó gustos de ellas, y se componen las gorras usadas.
Corcés para niñas chicas á 8 pesos, paraguas de algodon muy fuertes á 8 pesos, jergon de hilo de cáñamo á cuadro á 20 reales vara; y una infinidad de artículos del ramo de tienda por precios bajos. j17—8p

Aviso.—El que suscribe, despues de haber trabajado algunos años en la acreditada fábrica de lámparas y quinqueés de Mr. Chaumy, que existió en la calle del Perú núm. 25, pone en conocimiento del respetable público de esta capital, que ha abierto en la misma calle núm. 19, un establecimiento igual en todo á aquel con aumento de un brillante surtido de lámparas modernas del mejor gusto, y otros muchos artículos. Asi mismo compondrá y arreglará toda clase de artículos de su ramo á satisfaccion de las personas que quieran ocuparlo, á un precio mas bajo que en ninguna otra parte.
m31—20p *Bernardo Echeverze.*

Aviso. D. Pedro Grisnaracho, que tenia su casa de negocio en la calle Europa No. 51, la vendió á D. Fortunato Vañgo. El que tenga cuentas contra dicha casa, las presentará en el plazo de tres dias; pasado este plazo no se hace responsable el comprador. j17—3p

Se desea alquilar una quinta ó chacra, que no sea muy lejos, con casa regular, y de un precio moderado.
El interesado vive calle del Perú No. 7. j3—15p

Interesante. Se vende la hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria núm 111 con todos sus útiles: la ventajosa posicion de este hermoso establecimiento y la gran comodidad de la casa, la hacen recomendable para otro cualesquier clase de negocio, café, fonda, billar, etc, siendo ademas sumamente barato el alquiler; tambien se le hará al comprador un convenio ventajoso sobre el pago, pudiendo estenderse hasta dos años de plazo; el dueño la vende porque no puede atenderla. j13—6p

TIENDA A VENDER.
La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vieren á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y artículos de moda. a10

Retratos al Daguerreotipo
COLOREADOS POR MEDIO
DE UN
ACEITE VOLATIL.
Calle del Perú No. 120,
y en la misma calle núm. 56, al lado de la puerta de la Sra. Reine, donde hay una muestra.

Aviso.—Se necesita una cocinera que presente buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase para tratar á la calle San Francisco núm. 140, de 4 á 5 de la tarde. j14—5p

RIFA.
[illegible] á la conclusion de los boletos á 20 ps.
Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos: los boletos se venden en la confitería del Café de la Armonía, conocido por de los Catalanes, en la confitería del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barbería del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al núm. 528, y en el almacen naval de Mahan y Hanson, Paseo Julio [Alameda] m22—30p

Aviso.—Se dan á réditos de 500 á 1,000 onzas de oro en hipoteca de una finca que sea central, y de 20,000 mil pesos moneda corriente y algunas cantidades pequeñas, en la misma especie: tambien se alquila una hermosa finca para familia ó casa de comercio por su comodidad, en la calle de Méjico núm. 199. la persona que quiera puede verla, y para tratar ocurra á la calle Monserrat núm. 352, de 7 á 9 de la mañana, y de las 3 para adelante. j13—6p

Aviso.—**PAN de privilegio.**—J. P. Etcheto panadero, calle de las Piedras núm. 128, á pesar de ser uno de los mas acreditados de la ciudad por el esquisito pan que ha trabajado siempre de seis años á esta parte, hoy pone en conocimiento de sus marchantes y del público en general, que trabaja por medio de una *Máquina* de refinar, que nada deja de desear á las personas de buen gusto, al PAN tanto por el sabor y finura que le dá esta máquina, y la marca que lleva este pan es una sola E., para el conocimiento de los aceptadores. j13—19s

RICOS INJERTOS
de las
MAS SELECTAS FRUTAS.
Para la próxima estacion.

En la chacra conocida por la de D. Patricio, situada en el camino de San Isidro, al entrar en el callejon de Ibañes, sobre la barranca, hay en venta para poderse transplantar en la próxima estacion, una coleccion de injertos de las mejores frutas, y son:—*Peras de agua, amantecado blanco, amantecado gris, San Cristobal, San German, limon bergamota, bergamota acerada, dedo de obispo, y pera de á libra, duraznos, paría, Santa Elena, prisco tardío,* Real Jorge, *grosse minion,* prisco grande blanco, *idem amarillo, pelones, nechines, ramona, newmglore y priscos.* Los que se podrán obtener ocurriendo á la misma chacra, ó en la ciudad á la calle San Martin n. 78.
A los pasteros.—En la misma chacra hay en venta pasto verde y seco. m30—30s

Aviso—Se necesita un sugeto para encargarle de la administracion de una estancia, que sea inteligente en todos los trabajos de un establecimiento de esta clase, un hombre verdaderamente de campo; quien tenga estas aptitudes y le convenga esta colocacion, puede presentar quien informe de ellas y de su buena conducta, puede ocurrir á la calle del Parque casa núm. 117, desde las 4 de la tarde adelante, que hallará con quien tratar. j17—4p

Atencion. En la colchoneria calle "La Defensa" n. 52, se encontrará siempre un surtido de colchones de medida de todos tamaños, tanto de cajon como liso, advirtiendo que se compró la lana á un precio doble que el del año pasado, y se venden los colchones al mismo precio siendo lana criolla de la mejor; tambien se vende lana por arrobas, y catres de madera fuerte, y agujas colchoneras. j17—4p

Aviso. El señor Dutilloy miembro del gran concierto del conservatorio de Paris, recien llegado á esta capital; tiene el honor de ofrecer á este respetable público, dar lecciones de canto y principios musicales; las personas que quieran aprender tan hermoso arte, pueden ocurrir á la casa calle de la Federacion núm. 24 en los altos. j5—15p

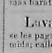

Registro de muebles calle S.ta Clara núm. 151 frente á San Juan: sillas de esterilla, y de madera Norte-Americanas, armadas y encajonadas como para remitir al interior, se han recibido y se venden á precios equitativos; en la misma casa se alquilan sillas de esterilla finas para funerales y funciones públicas, no siendo estas usadas como las que generalmente alquilan, y si mas barato que en todas partes. j6—15p

Lavanderas.—Se necesitan unas cuantas; se les pagará un buen sueldo mensualmente, dándoles casa y comida; calle de la Victoria n. 47. j6—10p

Se alquila un hermoso almacen de 30 varas de largo y 5½ de ancho, en la calle de la Federacion, núm. 409½, es aparente para almacen de comestibles por mayor y menor, por su estension y localidad, entre las plazas de Lorea y Salinas. Para tratar ocúrrase núm. 497 de la misma calle. j13—15p

Aviso á las señoras—Calle de Maypú No. 3, en el mismo corralon de maderas al lado de la esquina ochavada, hay una señora que corta y arregla vestidos por un precio muy equitativo. j13—6p

¡A los padres de familia y capitanes de buques!—Lecciones particulares de francés, aritmética, geografía y matemáticas.—Cronómetros se limpian y reglan, por la trigonometría y astronomía; calle Victoria núm. 188½, darán informes del sujeto m16—30p

Ama de leche—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de Tacuarí nm. 73. j10—8p

EDITOR RESPONSABLE.—LÁZARO ALMADA.

tagnan habia aplicado una escala á la casa, gritando:

—¡Athos! soy yo, Artagnan; no me mates; querido amigo.

Algunos minutos despues, estrechaba al conde en sus brazos.

Durante este tiempo, Grimaud, que conservaba su aire tranquilo, desmantelaba la fortificacion del piso bajo, y despues de haber abierto la puerta, se cruzaba tranquilamente de brazos en el umbral. Solo á la voz de Artagnan habia dado una esclamacion de sorpresa.

Apagado el fuego, los soldados se presentaron confusos y Digby á la cabeza de ellos.

—General, dijo éste, perdonadnos. Lo que hemos hecho ha sido por amor á vuestra persona, que creíamos perdida.

—Estais locos, señores. ¡ Perdido! ¿Se pierde acaso un hombre como yo? Por ventura, ¿no me será permitido ausentarme cuando me acomode sin avisar? ¿Acaso un caballero que es mi amigo, mi huésped, debe ser sitiado, batido y amenazado de muerte, porque se sospeche de él? ¿Qué significa esa palabra sospechar? ¡Dios me condene si no hago fusilar á todos los que aquí ha dejado con vida ese valiente caballero!

—General, dijo Digby lastimosamente, éramos veinte y ocho, y ocho están por tierra.

—Yo autorizo al señor conde de la Fére para que envie á los otros veinte á unirse con los ocho, dijo Monck.

Y tendió la mano á Athos.

—Marchad al campamento, dijo Monck. Caballero Digby, guardareis arresto por un mes.

—General . . . .

—Eso os enseñará, caballero, á no obrar otra vez sino conforme á mis órdenes.

Tenia las del lugarteniente, general.

—El lugarteniente no tiene que daros órdenes semejantes, y él guardará el arresto en vuestro lugar, si efectivamente os ha mandado quemeis la casa á ese caballero.

—No es eso lo que ha mandado, general, sino que le llevásemos al campamento; pero el señor conde no ha querido seguirnos.

—No he querido que entrasen á saquear mi casa, dijo Athos á Monck con una mirada significativa.

—Y habeis hecho bien. ¡Al campamento, os digo!

Los soldados se alejaron con la cabeza inclinada.

—Ahora que estamos solos, dijo Monck á Athos, decidme, caballero, por qué os ostinábais en permanecer aquí, y puesto que teníais un falucho. . . .

—Os esperaba, general, dijo Athos. ¿ No me habia dado vuestro honor una cita para dentro de ocho dias?

Una mirada elocuente de Artagnan demostró á Monck, que estos dos hombres tan valientes y tan leales, no estaban en inteligencia para su rapto. Ya lo sabia él.

—Caballero, dijo á Artagnan, teníais mucha razon. Dejadme, si gustais, hablar un momento con el señor conde de la Fére.

Artagnan se aprovechó del permiso para ir á dar los buenos dias á Grimaud.

Monck suplicó á Athos que le llevase á la casa que habitaba. La sala que le servia aun estaba llena de escombros y de humo: mas de cincuenta balas habian pasado por la ventana y mutilado las paredes. Allí encontraron una mesa, un tintero y todo lo necesario para escribir. Monck tomó una pluma, escri-

bió una sola línea, firmó, dobló el papel, cerró la carta con el sello de su anillo, y la entregó á Athos diciéndole:

—Caballero, llevad, si gustais, esta carta al rey Carlos II, y marchad en este mismo instante si nada os detiene aquí.

—¿ Y los barriles? dijo Athos.

—Los pescadores que me han traido van á ayudaros á trasportarlos á bordo. Marchad, si es posible, dentro de una hora.

—Si, general, dijo Athos.

—¡Señor de Artagnan! gritó Monck por la ventana.

Artagnan subió precipitadamente.

—Abrazad á vuestro amigo y despediros de él, caballero, porque vuelve á Holanda.

—¡A Holanda! esclamó Artagnan. ¿y yo?

—Sois libre en seguirle, caballero; pero os suplico os quedeis, dijo Monck. ¿ Me lo negais?

—¡Oh! no, general, estoy á vuestras órdenes.

Artagnan abrazó á Athos, y solo tuvo tiempo para decirle adios. Monck los vigilaba entre tanto, cuidó por sí mismo de los preparativos de la marcha, de la conduccion de los barriles á bordo y de que Athos se embarcase. Y tomando en seguida del brazo á Artagnan, distraido y conmovido, lo condujo hácia Newcastle. Al mismo tiempo que andaban, el mosquetero iba murmurando en voz baja:

—Vamos, vamos, ¡me parece que suben las acciones de la casa Planchet y compañía!

CAPITULO XXXI.

Pronunciamiento de Monck.

Por mas que se congratulase Artagnan por un éxito mas feliz, no por eso habia comprendido bien la situacion. Era para él un grave objeto de meditacion ese viage de Athos á Inglaterra, su alianza con el rey, y el estraño enlace de su pensamiento con el del conde de la Fere. Lo mejor era dejarse ir con la corriente. Habíase cometido una imprudencia, y habiéndolo conseguido todo como se prometiera, se encontraba, no obstante, sin ninguna de las ventajas del triunfo. Y puesto que todo estaba perdido, nada se arriesgaba ya.

Artagnan siguió á Monck á su campamento, donde la vuelta del general habia causado un efecto maravilloso porque todos le creian perdido. Pero Monck, con su rostro austero y su aspecto glacial, parecia que preguntaba á sus oficiales y soldados la causa de su alegria. Asi es que dijo al lugarteniente que habia salido á su encuentro, atestiguándole la inquietud que habian esperimentado por su ausencia:

—¿ Por qué es eso? ¿Estoy acaso obligado á daros cuenta de mis acciones?

—Pero señor, las ovejas sin pastor pueden temblar.

—¡Temblar! respondió Monck con su voz tranquila y poderosa, ¡ah! ¡qué palabra!. . . . ¡Dios me condene! si mis ovejas no tienen dientes ni uñas, renuncio á ser su pastor. ¡Ah! ¡vos temblais, caballero!

—General, por vos. . . .

—Mezclaos en lo que os concierna, y si yo no tengo el espíritu que Dios enviaba á Oliverio Cromwell, tengo el